



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: CORDIAL
Número de autorización: 25527
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 17/04/2015
Fecha de Caducidad: 31/08/2022

Titular

COPYR S.p.A.
Via G. Stephenson, 73
20157
(Milán)
ITALIA

Fabricante

COPYR S.p.A.
Via G. Stephenson, 73
20157
(Milán)
ITALIA

Composición: PIRETRINAS 1,9% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de plástico de 15, 25, 30, 50 (boca 25 mm), 100 y 120 ml. Botellas de plástico de 250, 500 ml y 1 l. (todas con boca 41,6 mm). Garrafa de 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	MOSCA BLANCA	0,125 - 0,16	Aplicar con un volumen de caldo de 600-1.000 l/ha.
	PULGONES		



Nº REGISTRO: 25527

CORDIAL

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	TRIPS		
Ornamentales herbáceas	MOSCA BLANCA	0,125 - 0,16	Aplicar con un volumen de caldo de 600-1.000 l/ha.
	PULGONES		
	TRIPS		
Pepino	MOSCA BLANCA	0,16	Aplicar con un volumen de caldo de 600-1.200 l/ha.
	PULGONES		
	TRIPS		
Pimiento	MOSCA BLANCA	0,16	Aplicar con un volumen de caldo de 600-1.200 l/ha.
	PULGONES		
	TRIPS		
Tomate	MOSCA BLANCA	0,16	Aplicar con un volumen de caldo de 600-1.200 l/ha.
	PULGONES		
	TRIPS		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Pepino, Pimiento, Tomate	1
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar solo en invernadero en pulverización normal manual, con un máximo de 3 aplicaciones separadas al menos 7 días sin superar la dosis 1,6 l . en ornamentales, 1,25 en pepino y pimiento y 1,9 l. en tomate.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo. Durante la aplicación y limpieza del equipo deberá utilizar ropa de protección tipo 6

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica). P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P405 - Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Debido al riesgo en artrópodos no-objetivo solo se aceptan los usos en invernadero. En estos usos debe excluirse la utilización de control biológico de plagas.

SPe 8: No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo, la aplicación debe ser hecha únicamente por la mañana temprano o a última hora de la tarde.

Para usos en invernadero donde se usen polinizadores, las colmenas deben ser retiradas o cubiertas. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante 24 horas después del mismo.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 25527

CORDIAL

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --